

Segovia Nocturno



Un suplemento no oficial para Vampiro: La Mascarada



La Cábasa Cainita

La monotonía sacudía una y otra vez la no-vida de Mordeux, el Vástago que regía la Tierra de Cuéllar con sorprendente aburrimiento. Él era uno de los descendientes del Príncipe Anastasio y estaba degradado en la escala de poder de la Camarilla gracias a Juan Miguel Ramírez, el inepto y presuntuoso Ventrue que gobernaba ahora el Feudo de Castilla.

De esta forma, el rencor era mayor que el aburrimiento, el odio superior a la obediencia, y Mordeux elaboró un plan para recuperar su estatus en la sociedad vampírica. Durante una década negoció con los Vástagos de la



provincia, así como con otros Cainitas del antiguo Feudo para poder llegar hasta ese momento: la Cábala Cainita se había reunido por primera vez.

En aquel sombrío salón, alrededor de una desgastada mesa, se hallaban múltiples personalidades: Teodoro y Lucio, dos cainitas segovianos de rudas apariencias se encontraban uno enfrente del otro, acompañados por sus respectivos chiquillos, Anselmo y Catalina; a la derecha de Teodoro se encontraba una joven ataviada con una larga túnica de color ocre cuyos ojos rojizos se veían necesitados de unas gafas para poder leer, que respondía al nombre de Claudia y acudía en representación de la provincia de Palencia; representando a Zamora, la última provincia de la Camarilla, se encontraba el repulsivo Nosferatu conocido como Ubaldo, cuta horripilante sonrisa crispaba los nervios de los asistentes; y, por último, estaba allí un antiguo Ventrue que combatía al Sabbat en León, ciudad reclamada por la Espada de Caín a principios del siglo XX, hecho que Miguel de Borgoña intentaba solucionar.

“Bien, ¿qué hacemos aquí?”, preguntó el Brujah Teodoro.

“Vuestra presencia, así como la de los distinguidos representantes del resto del Antiguo Feudo, ha sido reclamada para solucionar un grave problema”, explicó Mordeux.

“¿Te refieres al Príncipe?”, preguntó Ubaldo.

“Se refiere a Juan Miguel Ramírez, sí”, indicó el Gangrel Lucio al conocer de antemano el objetivo de la reunión.

“¿Deseas acabar con el Príncipe de Valladolid?”, cuestionó Claudia. “¿Con qué ayuda?”

“No seré yo quien le destruya”, aclaró Mordeux. “Lo hará él”, añadió señalando a Miguel de Borgoña, que sonreía a los asistentes.

“Debido a la ineptitud del Príncipe, el Feudo ha sido fragmentado. Mientras consigo recuperar León, vosotros debéis rebelaros contra él. ¿Estáis conmigo?”, pidió el antiguo Ventrue.

Claudia y Ubaldo se levantaron al unísono, mirando con asco al Ventrue; después abandonaron la sala sin decir nada.

“¿No revelarán lo que aquí se ha tratado?”, preguntó Anselmo al resto de los allí presentes.

“Tranquilo. Nos temen, y mucho” aclaró Miguel de Borgoña. *“Entonces, ¿cuál es vuestra respuesta?”*

Mordeux miró a Lucio y Teodoro, y después al antiguo Ventrue. Sabía que se jugaba mucho y que podría perder todo lo que le quedaba si el conflicto en León no se solucionaba. Pero estaba harto del Príncipe de Valladolid y acabaría con él si fuera necesaria la sustitución de Miguel de Borgoña.

“Segovia está con vos, mi señor”, asintió Mordeux respaldado por el resto.

“¡Por favor, no me tratéis así! Ahora somos aliados”, contestó Miguel de Borgoña tendiéndole la mano con una sonrisa.

Créditos

Autor: Harry Ostreicher

Diseño del Sistema Narrativo: Mark Rein-Hagen

Maquetación y tipografía: Harry Ostreicher

Diseño de portada: Harry Ostreicher

Ilustraciones interiores: Michael Brack, Anna P., Andrew Trabbold, Chris Bachalo, Rafaella Ryon, André Geißenhö, Jimmy R.

Agradecimientos Especiales

A **tzimize**, por confiar en mí para realizar el *Zaragoza Nocturno* que tuve que aparcar.

A **Araval FT**, por crear a Mordeux en las noches de Olombrada.

A **Magus** por *España Vampírica*, algo indispensable para mí a la hora de comenzar el proyecto *Castilla y León en Tinieblas*.



Capítulo Uno:

Recopilando los hechos

Cuenta la leyenda que el **Hércules egipcio** fundó Segovia en el año 1076 antes de Cristo, aunque en realidad el lugar que hoy ocupa el Alcázar existía un castro celta. De hecho, su nombre original (y que mantuvieron los romanos) es celta: **Segobriga** es una palabra celta formada por *Sego*, que significa "victoria" y *-briga*, terminación que significa "ciudad". Durante la época romana pertenecía al convento jurídico de Clunia. Se cree que la ciudad fue abandonada tras la invasión islámica. Tras la conquista de Toledo por Alfonso VI de Castilla, el yerno del rey Alfonso VI, el conde **Raimundo de Borgoña**, junto con el primer obispo de su reconstituida diócesis, el también francés Pedro de Agen, empieza la repoblación de Segovia con cristianos procedentes del norte de la península y de más allá de los Pirineos, dotándola de un amplio concejo cuyas tierras cruzaban la sierra de Guadarrama e incluso la línea del Tajo.

Durante el siglo XII Segovia sufrió importantes disturbios en contra de su gobernador, Álbar Yáñez, y

posteriormente como parte de las luchas del reinado de Doña Urraca. A pesar de estos desórdenes, su situación en las rutas de la trashumancia la convirtió en un importante centro del comercio de la lana y de las manufacturas textiles, cuya existencia está documentada desde el siglo XII. El final de la Edad Media es una época de esplendor, en la que acoge una importante aljama hebrea; sienta las bases de una poderosa industria pañera; desarrolla una espléndida arquitectura gótica y es corte de los reyes de la **Casa de Trastámara**; ya Alfonso X el Sabio había acondicionado el Alcázar como residencia real. Finalmente, en la iglesia de San Miguel de Segovia Isabel la Católica es proclamada **reina de Castilla** el 13 de diciembre de 1474.

Como todos los centros textiles castellanos, se unió a la sublevación de las Comunidades, teniendo una intervención destacada, al mando de **Juan Bravo**. A pesar de la derrota de las Comunidades, el auge económico de la ciudad continuó durante el siglo XVI, llegando en 1594 a 27.000 habitantes. Después, como casi todas las ciudades castellanas, entró en decadencia, de

forma que apenas un siglo después, en 1694, sólo contaba con 8.000 habitantes.

Hechos remarcables de finales del siglo XVI son la instauración de la **Casa de la Moneda** a orillas del río Eresma por orden del rey Felipe II o la epidemia de peste que sufrió la ciudad en 1598, hecho que influyó en la decadencia de la ciudad durante el siguiente siglo.

El siglo XVII transcurrió sin excesivos sucesos en la ciudad. Durante este período, el Alcázar se convierte en prisión debido al abandono al que le someten los reyes y se levanta el **Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla**. En 1683 llega el peor momento de la crisis agraria que atraviesa la ciudad, debido a una gran sequía que azota la región.

El siglo XVIII

Fue el siglo de **La Granja de San Ildefonso**, ya que en 1721 se puso la primera piedra del Palacio por mandato de Felipe V, el primer Borbón; y en 1728 se construyó el primer horno de vidrio. En 1746 fue enterrado en la Real Colegiata del Palacio Felipe V. Cinco años después comenzaron por orden de la viuda, Isabel de Farnesio, las obras para construir el **Palacio de Riofrío**.

El 16 de mayo de 1764 se inauguró en el Alcázar de Segovia el **Real Colegio de Artillería**, la primera academia militar de España y una de las primeras del mundo; en su laboratorio de química fue descubierta la ley de las proporciones definidas por Proust en 1799; formó una de las más importantes bibliotecas de la historia, pero lamentablemente muchos de sus fondos se perdieron en un incendio en 1862. En

ella se formaron Daoíz y Velarde, héroes del 2 de Mayo.

El 12 de diciembre de 1780 nace con la aprobación de Carlos III la Sociedad Económica de Amigos del País en Segovia.

El 19 de noviembre de 1778 empiezan las clases en la Escuela de Artes y Oficios ubicada en la Casa de las Cadenas.

Siglo XIX

El siglo XIX supuso para Segovia un cambio de imagen, para bien y para mal: se derribaron las casas que estaban adosadas al Acueducto, pero también se derribaron un montón de iglesias románicas para hacer plazas y jardines, moda urbanística de la época.

En 1809, una gran tormenta causó daños en la torre de la Catedral y en 1825 llegó a Segovia un maestro de obras italiano, Montanera, que más que obrero era acróbata e hizo que todos los días los segovianos fueran a verle arreglar los desperfectos de la Catedral, incluido el rey Fernando VII, que se instaló en un balcón de un edificio de la Plaza Mayor, por sus peligrosas y espectaculares cabriolas.

El 2 de noviembre de 1845 se inauguró el primer Instituto de Enseñanza Secundaria de Segovia.

El 6 de marzo de 1862 un incendio dejó en ruinas el Alcázar y la Academia de Artillería se traspasó al **convento de San Francisco**. Las obras de restauración del Alcázar no comenzaron hasta veinte años después.

En 1884 se inauguró la línea de ferrocarril Segovia-Medina del Campo y el 5 de noviembre, la Real Academia de la Historia declaró al Acueducto Monumento Nacional. Diez años después se destruye parte de la torre de San Esteban por una gran tormenta y en 1899 se incendia la iglesia del Corpus Christi.

Siglo XX

Segovia comienza el siglo XX anclada en el pasado, pero afortunadamente con un buen sustrato cultural que atraía a los amantes del Arte: Zuloaga, la Universidad Popular fundada por Antonio Machado y un Instituto de Enseñanza Secundaria.

El 12 de julio de 1941 se declaran monumentos nacionales algunos

edificios de la ciudad y partir de 1950, comienzan las numerosas obras públicas que convierten a Segovia en la ciudad que se puede disfrutar a finales de siglo.

El 4 de noviembre de 1982, el Papa Juan Pablo II hizo una visita a Segovia. Se celebró la Palabra entre una multitud en la Plaza de Artillería, junto al Acueducto, y luego bajó en *Papamóvil* al Santuario de la Fuencisla y la iglesia del Carmen donde vio el cuerpo incorrupto de San Juan de la Cruz, ya que Karol Wojtyla hizo su tesis doctoral sobre San Juan de la Cruz.

El 4 de diciembre de 1985, la UNESCO declara el Casco Antiguo y el Acueducto de Segovia Patrimonio de la Humanidad.





Capítulo Dos:

Enclaves

Ubicación

Se halla situada en el interior de la Península Ibérica, próxima a Valladolid, la capital autonómica, y a Madrid, la capital estatal, lo que permite llegar hasta ella con facilidad.

La provincia de Segovia es una de las nueve que forman la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Limita al norte con Burgos y Valladolid, al oeste con Ávila, al sur con Madrid y Guadalajara y al este con Soria. La altitud de la provincia varía desde los 750 m. en el extremo noroeste hasta el máximo de los 2.430 m. del Pico de Peñalara.

Relieve

Su relieve está marcado por dos elementos característicos: al sur, las cumbres del sistema Central, con las sierras de Ayllón, Somosierra y Guadarrama; su punto culminante es Peñalara (2.430 m), seguido por Cabeza de Hierro, Montón de Trigo, pico Nevero y pico Reajo Casón; los puertos principales son Cardoso, Somosierra,

Navacerrada y Guadarrama; y hacia el norte los páramos y llanos de la Meseta, constituidos por terrenos cretácicos y areniscas, con pequeños manchones terciarios.

Hidrografía

Los principales ríos provinciales son Riaza, Botijos, Duratón, Cega y Eresma, que corren hacia el norte, en la cuenca del Duero.

Clima

El clima es mediterráneo continentalizado, frío y seco, consecuencia de la elevada altitud, su proximidad al sistema Central y su alejamiento de la costa; la temperatura anual tiene un promedio de 12°C, con mínimas absolutas en diciembre de -14°C y máximas en julio de 37°C; la precipitación anual es de 520 mm anuales, lo que hace de la provincia un rincón húmedo en el contexto de la Meseta. La vegetación predominante en las áreas montañosas es de pino negral, pino piñonero, silvestre, roble, haya, piorno y enebro, dejando paso en la zona sedimentaria a la encina y a las

superficies cerealísticas, con paisajes de trigales, rastrojos y barbecheras.

Parques y Jardines

Los **Jardines del Alcázar** se levantan en la explanada donde se encontraba la antigua catedral y el palacio episcopal, y comenzaron a crearse con motivo del matrimonio en el alcázar de Felipe II con Ana de Austria en 1750, retirando las ruinas que aún persistían, aunque no se llevó a cabo por completo hasta la visita de Fernando VII en el siglo XIX. Entre 1816 y 1817 comenzaron a plantarse los primeros árboles, y se cerraron con la verja que existe actualmente. Fueron arrasados por el incendio sufrido en el alcázar en 1862, y nuevamente recuperados en 1882.

El **Jardín de la Merced** fue el primer jardín público llevado a cabo por el ayuntamiento dentro del recinto amurallado y en la actualidad es uno de los mejores y más bellos de la ciudad. Debe su nombre al antiguo convento de monjes mercedarios que se ubicaba en el mismo lugar y comenzó a realizarse a mediados del siglo XIX con la plantación de árboles y la instalación de una fuente, sustituida posteriormente por la actual, más amplia y de aspecto señorial; dispone de zona infantil.

El **Paseo del Salón** es uno de los más antiguos jardines de la ciudad, pues fue creado en 1786 por la Sociedad Económica de Amigos del País de Segovia, y dos años después se comenzó la plantación de árboles. En 1846 se instalaron diversas fuentes y volvió a replantarse de diferentes especies.

Jardinillos de San Roque, situados junto al denominado "Paseo Nuevo"

fueron abiertos al público en 1872, aunque ya diez años antes se ubicó una fuente pública en ellos. En 1943 fueron el lugar donde se ubicó un pabellón dedicado a la Feria de Muestras, edificio que aún se conserva y constituye uno de los elementos característicos de los jardines.

El **Jardín de los Cañuelos** es un pequeño jardín que se encuentra situado frente al colegio de los Padres Misioneros, antiguo convento de San Gabriel.

Los **Jardines de los Huertos** reciben su nombre por ocupar las huertas de un convento de frailes premostratenses. Tras la supresión del convento en 1836 con las primeras leyes desamortizadoras, la ciudad reclamó la propiedad del terreno, hecho que se produjo en 1897. En 1901 comenzó la plantación de árboles y la estructuración de los jardines, que ha sido rehabilitada paulatinamente hasta nuestros días.

Cabe nombrar otros jardines como: Alameda del Eresma, Alameda de la Fuencisla, Jardín de Fromkes, Jardín de la plaza del Conde Alpuente, Jardín de la plaza de Colmenares, Jardín de San Agustín, Parque de la Albuera, Parque de la Dehesa, Pinarillo de la Cuesta de los Hoyos y Valle del Clamores.

Edificios notables

El **Acueducto de Segovia**, localizado en la emblemática plaza del Azoguejo, es el símbolo distintivo de la ciudad; se desconoce la fecha de su construcción, que pudo llevarse a cabo a finales del siglo I o principios del siglo II, y se trata de la obra de ingeniería civil romana más importante de España. Fue realizado con unos 25.000 sillares de

granito unidos sin ningún tipo de argamasa, tiene una longitud de 818 metros, consta de más de 170 arcos y su

El **Alcázar de Segovia**, palacio real situado en lo alto de una roca entre los ríos Eresma y Clamores, aparece documentado por primera vez en 1122, aunque es posible que existiese en época anterior. Fue una de las residencias favoritas de los Reyes de Castilla, construido en la transición del románico al gótico, y en el que destaca la decoración mudéjar de sus amplios salones. El edificio se articula a través de dos patios y posee dos torres, la del Homenaje y la de Juan II. Fue residencia favorita de Alfonso X el Sabio y de Enrique IV, y de él partió Isabel la Católica para ser coronada reina de Castilla en la plaza mayor. Alberga el archivo General Militar de Segovia y el museo del Real Colegio de Artillería, gestionado por el Patronato del Alcázar.

parte más alta mide 29 metros, medida que alcanza en el Azoguejo, su zona más visitada.

La **Catedral de Santa María** es la última catedral gótica que se construyó en España, está considerada como la obra maestra del gótico vasco-castellano y se la conoce como *La Dama de las Catedrales*. Se trata de la tercera catedral de la ciudad, y conserva el claustro de la segunda, ubicada frente al alcázar y destruida durante la Guerra de las Comunidades en 1520. En sus obras trabajaron Juan y Rodrigo Gil de Hontañón, y otros maestros de la arquitectura española. Fue consagrada en 1768 y tiene unas dimensiones de 105 metros de largo, 50 de ancho y 33 de altura en la nave central; consta de 18 capillas y dispone de tres puertas de acceso: la del Perdón, la de San Frutos y la de San Geroteo, primer obispo de la diócesis.



Las **Murallas de Segovia** ya existían cuando Alfonso VI de Castilla arrebató la ciudad a los árabes, quien mandó ampliarla llegando a tener un perímetro de 3 kilómetros, ochenta torres, cinco puertas y varios portillos. Su construcción se realizó principalmente con sillares de granito, aunque también se reutilizaron lápidas de la necrópolis romana. La muralla recorre el casco antiguo, y en la actualidad conserva tres puertas: San Cebrián, de gran austeridad; Santiago, de aspecto mudéjar; y San Andrés, puerta de acceso a la judería; y los portillos del Consuelo, de San Juan, del Sol y de la Luna.

La **iglesia de la Vera Cruz**, anteriormente titulada del **Santo Sepulcro**, es un templo católico situado en el barrio de San Marcos. Se ubica al norte de la ciudad, en la ladera que asciende hasta Zamarramala, localidad de la que fue, durante siglos, iglesia parroquial. Con una planta dodecagonal consta de una nave circular que gira alrededor de un edículo (un pequeño templete) central con una altura, a la cual se le añadieron los ábsides y la torre. Es uno de los templos de este estilo mejor conservados de Europa.

La **Casa de los Picos** es un edificio del último tercio del siglo XV construido por el regidor Juan de la Hoz y situado en la Calle Juan Bravo, en pleno casco histórico de la capital segoviana. Es conocido por la decoración de su fachada, con picos de granito, y por su patio renacentista. Guarda parecidos decorativos con la **Casa de las Conchas** de Salamanca y el **Palazzo dei Diamanti** de Ferrara, Italia.

El **Monasterio de San Vicente el Real** está situado extramuros de la ciudad, a orillas del río Eresma, en un paisaje de

gran belleza se alza este monasterio, en pronunciada pendiente, lo que condiciona una acusada diferencia de niveles entre las distintas dependencias monásticas. De orígenes inciertos sumidos en la leyenda, su filiación al Císter en el año 1156 no tiene otro apoyo que la inscripción que recorre el templo a modo de friso, bajo las líneas de las ventanas y que, renovada en 1676, sin duda reproduce otra anterior, probablemente de los últimos decenios del siglo XV.

El conjunto monacal es hoy el resultado de al menos tres etapas constructivas:

De la primera fábrica tardo-románica sólo se conserva el ábside de la primitiva iglesia y parte de la nave; la segunda etapa constructiva se desarrolla en la Baja Edad Media prolongándose hasta el siglo XVI. Es el siglo XV el período de renovación más importante del conjunto monástico, que afectó al menos a la iglesia, al claustro y edificios conventuales; la tercera etapa se corresponde con la reconstrucción que se inicia tras los incendios de la segunda década del siglo XVII, en la que es fundamental la intervención de Pedro de Brizuela. Desde los siglos XVIII y XIX las actuaciones en el monasterio no han cesado, hasta llegar a la imagen actual del conjunto, resultado de la superposición de distintas fábricas a lo largo de toda la vida del monasterio.

En la actualidad está habitado por religiosas de clausura que viven de su huerta y de la venta de flores.

Cuéllar

Es la cabeza del partido judicial de Cuéllar y de la Comunidad de Villa y Tierra de Cuéllar. Está situada sobre un

collado, y por su término pasan el arroyo Cerquilla y el río Cega.

Este municipio limita al Norte con Bahabón, Campaspero, Torrescárcela y Vitoria, todos de la provincia de Valladolid. Al Oeste con Chañe, Samboal, San Cristóbal de Cuéllar y Valledado. Al Sur con Gomezserracín, Pinarejos, Samboal, San Martín y Mudrián y Sanchonuño y al Este con Frumales y Olombrada, todos ellos de la provincia de Segovia.

Del **Municipio de Cuéllar** forman parte otras nueve poblaciones: Arroyo de Cuéllar, Campo de Cuéllar, Chatún, Dehesa Mayor, Dehesa de Cuéllar, Escarabajosa de Cuéllar, Fuentes de Cuéllar, Lovingos y Torregutiérrez.

Edificios notables

Iglesia de San Martín: datada en el siglo XIII, pertenece al arte mudéjar, tan frecuente en Cuéllar. Desde 1997 ubica el Centro de Interpretación del Arte Mudéjar, donde un espectáculo de luz y sonido nos da a conocer las características de este arte y la forma de vida de sus gentes.

Iglesia de San Andrés: es uno de los mejores ejemplos del mudéjar y a juicio de algunos expertos tiene la mejor planta de iglesia de este estilo. Está documentada desde 1277 y en su interior se conservan frescos mudéjares. Fue declarada Bien de Interés Cultural en 1982.

Iglesia de San Esteban: pese a estar datada en el siglo XII, aparece documentada a partir de 1247. También pertenece al arte mudéjar, conservando uno de los mejores ábsides de Castilla y León. En su interior se conservan unos

sepulcros gótico-mudéjares de gran valor, y está siendo restaurada para albergar un museo.

Iglesia de San Pedro: de estilo románico, es el templo más antiguo que se conoce, pues aparece por primera vez en 1095, en el testamento del Conde Ansúrez. Se trata de un edificio religioso-militar, pues en ella cerraba la muralla, y su ábside posee un paseo de ronda con saeteras. Conserva pinturas murales en su interior, así como policromía en las claves de su bóveda, y está completamente restaurada. Fue secularizada durante la Desamortización, y tras implantarse una fábrica de harinas, alberga en la actualidad una cafetería privada.

Castillo-Palacio de los Duques de Alburquerque: situado en la parte más alta, y es el monumento más emblemático de Cuéllar. El edificio actual data de los siglos XV y XVI, aunque se han localizado restos del siglo XI en la fachada sur. Desde el siglo XV ha permanecido en la familia Ducal de Alburquerque, quien lo tiene cedido actualmente al Ministerio de Educación, albergando un instituto de Educación Secundaria, entre otras actividades.

Murallas: el recinto amurallado constaba de dos partes: la muralla de la ciudadela y la muralla de la ciudad. Los restos más antiguos datan del siglo XI, y fueron ampliadas y reconstruidas durante los siglos XIV y XV, en mampostería. Se accedía a ellas a través de arcos o puertas, y han llegado hasta nosotros los de San Basilio, San Martín, San Andrés, el de Santiago y la Puerta de la Judería. Fueron declaradas Bien de Interés Cultural en 1931 y actualmente se encuentran en restauración gracias a un plan europeo, que pondrá en valor el

conjunto recuperando el paseo de ronda, haciendo así practicable el primer recinto, el de la ciudadela.

Hospital de la Magdalena: institución fundada por el mismo arcediano, Gómez González, su función fue la de socorrer a los enfermos más necesitados. Se conserva la mayor parte del edificio, destacando un patio castellano interior y la capilla perteneciente al mismo, que sirve en la actualidad como aula de ensayo y audiciones musicales. El edificio está siendo restaurado para implantar un albergue juvenil.

Estudio de Gramática: fundado en 1424 por el arcediano de Cuéllar Gómez González para impartir enseñanza a la población infantil. En esta institución cursó sus primeras letras el Cardenal Cisneros cuando un tío suyo ocupó el cargo de corregidor en la villa. Se conservan las fachadas principales y un patio interior, y actualmente alberga diferentes instituciones educativas.

Palacio de Pedro I: de estilo románico, parece ser el mejor ejemplo civil de este arte que se conserva en España. Fue Casa Solar de los Velázquez de Cuéllar, y entre sus muros celebró el rey Pedro I su banquete de bodas con Juana de Castro. El artesonado de la planta principal conserva gran parte de su policromía y en la actualidad alberga el Vivero de Empresas de Cuéllar y otras instituciones.

Encierros

Los encierros de Cuéllar están considerados como "*los más antiguos de España*", pues hasta el momento ninguna localidad ha presentado un documento anterior al que posee

Cuéllar: data del año 1215, y en él se prohíbe correr los toros a los clérigos. Además de esta significativa titulación, los encierros de Cuéllar han recibido los siguientes reconocimientos: Fiesta de Interés Turístico (1977), Fiesta de Interés Turístico Regional (1994), Espectáculo Taurino Tradicional (2003) y Fiesta de Interés Turístico Nacional (2008)

Siempre el toro ha sido imprescindible en esta villa. Ya en el siglo XV se corrían toros el día de San Juan; para festejar el nacimiento de un hijo del Duque de Albuquerque o por cualquier otra buena noticia que llegase hasta ella. En los siglos XVIII y XIX incluso los vecinos más adinerados de ella, solían comprar vaquillas para disfrute de la población, y festejar así el casamiento de alguna hija y otros acontecimientos familiares de importancia.

En la actualidad se celebran los encierros dentro de las fiestas de Nuestra Señora del Rosario, comenzando la tarde del último sábado de agosto, convocando a todos los vecinos de la villa a campana repicada "como es de uso e de costumbre". Se nombra Corregidora de las fiestas y dos Damas, que junto con el pregonero y la corporación municipal, desde el balcón del ayuntamiento, abren oficialmente las fiestas. Los pregoneros han sido muchos y muy variados, y quizás el más significativo fue Doña Mencía de Mendoza y Luna, en el año 1998, no sólo por ser la primera mujer en Cuéllar que pregonaba las fiestas, sino porque vivió en el siglo XV, y salió aquel día del Castillo de Cuéllar, donde vive presa de los visitantes y su trabajo de actriz para dar comienzo a las fiestas. También destacan los periodistas, como Moncho Alpuente, Pilar Cernuda (2001) o Carme Chaparro. Es, por tradición,

obligación del pregonero terminar su actuación con el grito más popular de Cuéllar: "*A por ellos*", que hace referencia a la jota de las fiestas, himno por excelencia de la Villa, cuyas notas hacen vibrar a cualquier cuellarano.

Cuéllar, sus fiestas y encierros son visitados cada año por miles de

personas que, al llegar el último fin de semana de agosto, se desplazan a esta villa segoviana con intención de disfrutar de unas fiestas diferentes, pues en Cuéllar se percibe la antigüedad de sus encierros, conservando el tramo por el campo, además de urbano, se huele la tradición, y es que son casi 800 años corriendo toros.





Capítulo Tres:

La Estirpe

Desde siempre, la provincia a de Segovia se integraba en los dominios del Feudo de Castilla, bajo el protectorado del Príncipe de Valladolid. A pesar de su cercanía, los Sabbat de Madrid nunca han podido acercar sus garras a esta zona, quizás por la fuerte instauración de la Camarilla o puede incluso que por otros factores de riesgo diferentes.

Sea como fuere, los Vástagos de Segovia son fieles a la Camarilla, pero no fieles al Príncipe de Valladolid, a quien consideran un inepto; quizás por eso se haya forjado una alianza entre ellos y **Miguel de Borgoña**, un Vástago que pretende arrebatarse la provincia de León a la Espada de Caín.

BRUJAH

Teodoro fue el primer Brujah en habitar la provincia a mediados del siglo XX, una vez que en Valladolid el Príncipe Juan Miguel Ramírez decretó a cualquier Vástago que no fuera del clan Ventrue debía abandonar la capital de la Comunidad Autónoma si no deseaba convertirse en un puñado de cenizas durante el amanecer del 1 de noviembre de 1954.

Teodoro y su chiquillo son miembros resentidos del Clan de los Sabios que desean volver a ocupar su puesto en el Eliseo de Valladolid, pero eso tan sólo ocurrirá cuando el Veto sobre los *no-Ventrue* se levante tras la Muerte Definitiva del Príncipe y sus seguidores.

Teodoro Herranz

Trasfondo: Teodoro Herranz formaba parte del ejército a las órdenes de José de Palafox durante la Guerra de la Independencia. Una vez concluyó su trayectoria militar, Teodoro abandonó su pasado como hombre de armas para dedicarse por completo a la erudición. Tal combinación de habilidades llamó la atención de su sire, un Brujah erudito que había sobrevivido a la Revuelta Anarquista.

Durante las siguientes cinco décadas, Teodoro habitó junto a su sire hasta que éste desapareció en misteriosas condiciones. Fue entonces cuando se trasladó a Valladolid y fue ascendiendo en la escala de poder hasta ser la mano derecha del Príncipe Anastasio.

Sin embargo, la muerte del Ventrue y el posterior destierro de la ciudad que

llegó a amar en 1954 hicieron que la dicha de Teodoro fuera excesivamente corta. Quizás por la soledad que sentía abrazara a Anselmo, su chiquillo.

Pautas de Interpretación: La amargura se hizo con tu moral cuando fuiste desterrado a la provincia segoviana, un hecho que como Primogénito Brujah de Valladolid te hirió en el orgullo. Deseas ver a Juan Miguel Ramírez y sus seguidores ardiendo en plena calle en un despejado amanecer y harás todo lo posible para ver ese objetivo cumplido.



Sire: Ernesto Ruiz

Naturaleza: Estudioso

Conducta: Serio

Generación: 9ª

Abrazo: 1825

Edad Aparente: 34

Físicos: Fuerza 4, Destreza 3,
Resistencia 5

Sociales: Carisma 3, Manipulación 3,
Apariencia 2

Mentales: Percepción 3, Inteligencia 4,
Astucia 3

Disciplinas: Celeridad 5, Fortaleza 2,
Potencia 4, Presencia 3

Humanidad: 6

Fuerza de Voluntad: 7

Anselmo Verdugo

Trasfondo: Anselmo Verdugo habitó durante toda su adolescencia en la ciudad de Badajoz, hasta que en 1950 realizó el Servicio Militar Obligatorio. Durante el período durante el cual era instruido en el arte de la guerra, sus padres fueron víctimas de un robo que les costó la vida, dejando ante Anselmo una terrible cantidad de deudas que hizo que decidiera desaparecer de la ciudad y se trasladara a Segovia.

Durante los primeros meses en la ciudad, conoció a Teodoro Herranz, un enigmático hombre que hablaba del Ejército como si de un ídolo se tratase. Durante incontables noches conversaron sobre ese tema y otros muchos diferentes, hasta que Anselmo fue Abrazado.

Desde entonces, Anselmo anhela el ver la vuelta de su sire a Valladolid, pues la ascensión a un poder mayor le convendría a él mismo para sus planes personales.



Pautas de Interpretación: La satisfacción de tu sire posiblemente acarree la felicidad de tu no-vida, así que: ¿por qué esperar a que otros realicen el trabajo por tí? Al más mínimo indicio de rebelión, deberías desplazarte al Eliseo y destrozar a los enemigos de tu sire. Así, al volver victorioso, él te sonreirá y te dará lo que pidas.

Sire: Teodoro Herranz

Naturaleza: Ambicioso

Conducta: Complaciente

Generación: 10ª

Abrazo: 1960

Edad Aparente: 29

Físicos: Fuerza 5, Destreza 3,
Resistencia 3

Sociales: Carisma 4, Manipulación 3,
Apariencia 2

Mentales: Percepción 2, Inteligencia 3,
Astucia 3

Disciplinas: Celeridad 3, Fortaleza 4,
Potencia 4, Presencia 2

Humanidad: 7

Fuerza de Voluntad: 7

Gangrel

Los Gangrel han habitado la región desde que se recuerda. Los terrenos plagados de pinares, las montañas y demás territorios vírgenes de la provincia eran sus dominios exclusivos hasta que en 1954 miembros de otros clanes tuvieron que emigrar desde la capital de la provincia.

Lucio y Catalina son los miembros del Clan de la Bestia que han habitado la provincia en los últimos dos siglos. La presencia de los Brujah en su territorio les irritó cuando tuvieron que establecerse y la posible rebelión contra el Príncipe de Valladolid les proporciona cierta esperanza para recuperar sus territorios perdidos.

A pesar del abandono masivo de la Camarilla llevado a cabo por su clan, Lucio y Catalina han preferido mantenerse fieles a la secta en la provincia, posiblemente por conveniencia política.

Lucio Regidor

Trasfondo: Lucio habitaba en Segovia ya cuando Isabel de Castilla, llamada la Católica, fue aclamada reina a las puertas del Alcázar, hecho que presenció entre toda la plebe a la edad de 16 años.

El joven Lucio emigró un año más tarde aunque jamás llegaría a alcanzar su destino, pues fue interceptado por una mujer de pálida piel que le convenció para formar parte de su servidumbre a cambio de buena comida y cobijo. Durante un lustro Lucio permaneció bajo la protección de la dama, hasta que una noche ésta decidió poseerlo durante una cálida noche de verano y abrazarlo.

Desde la noche siguiente, Lucio ha vivido alocadamente y disfrutando de su linaje vampírico, ya que sus reflejos y sentidos aumentados le dan cierta ventaja como cazador que no podía ni imaginar durante sus años como mortal.



Los siglos transcurrieron sin ningún pesar para el Gangrel, hasta la pérdida de su sire a manos de una partida de violentos Brujah en el siglo XVII. En aquel momento, el pesar se apoderó de Lucio y esto le llevó a abrazar a Catalina Calle en 1700. Desde entonces, ambos habitan en los pinares de la provincia a la espera de restablecer su dominio sobre ella.

Pautas de Interpretación: Gracias a tu chiquilla Catalina has podido recuperar la estabilidad que una vez te dio tu sire, pero ahora lo único que deseas es que los usurpadores Brujah y Ventrue desaparezcan de la provincia. Es por eso que les apoyas en sus decisiones políticas.

Sire: Luisa de Estrada

Naturaleza: Desconfiado

Conducta: Guerrero

Generación: 10^a

Abrazo: 1480

Edad Aparente: 22

Físicos: Fuerza 5, Destreza 4,
Resistencia 4

Sociales: Carisma 3, Manipulación 3,
Apariencia 2

Mentales: Percepción 3, Inteligencia 2,
Astucia 3

Disciplinas: Animalismo 4, Fortaleza 3,
Ofuscación 3, Protean 5

Humanidad: 5

Fuerza de Voluntad: 6

Catalina Caffè

Trasfondo: Catalina era la bella hija de unos agricultores de los alrededores de Cuéllar que aspiraba a ser novicia en algún convento, pero la aparición de Lucio Regidor cambió por completo la visión que poseía de su misma existencia.

Abandonó sus quehaceres diarios y a su familia para asentarse en una gruta durante un par de meses, el tiempo suficiente para darse cuenta de que su amor era un ser antinatural que pretendía atraerla al Mundo de Tinieblas. Hecho que fue ratificado la misma noche que lo descubrió cazando ciervos con sus propias manos.

Desde aquella noche de agosto de 1700, Catalina y Lucio han formado una relación que les hace parecer una unidad indivisible de Vástagos con tremendos poderes.

Sin embargo, la presencia de los exiliados de la capital de la Comunidad Autónoma ha hecho que Catalina se replantee sus sentimientos hacia su sire, sobre todo desde el primer contacto con el Ventrue Mordeux.

Pautas de Interpretación: Amabas a tu sire con devoción, pues era el único Vástago varón que conociste jamás, pero la aparición del resto de Cainitas de la provincia te ha abierto los ojos. Deseas partir sola, explorar el mundo en compañía de otros Vástagos, y eso no lo podrás lograr sola.



Sire: Lucio Regidor

Naturaleza: Ansiosa de emociones

Conducta: Conformista

Generación: 11^a

Abrazo: 1700

Edad Aparente: 19

Físicos: Fuerza 3, Destreza 4,
Resistencia 5

Sociales: Carisma 3, Manipulación 3,
Apariencia 4

Mentales: Percepción 3, Inteligencia 3,
Astucia 2

Disciplinas: Animalismo 2, Fortaleza 3,
Ofuscación 2, Protean 4

Humanidad: 6

Fuerza de Voluntad: 6

Ventrue

El Clan de los Reyes está representado por un único Vástago descendiente del difunto Príncipe Anastasio, expulsado de la capital de la Comunidad Autónoma a principios de los años ochenta por oponerse a los designios del Príncipe de Valladolid.

Mordeux tan sólo mantiene relaciones diplomáticas con aquellos Vástagos que deseen derrocar a Juan Miguel Ramírez, hecho que le ha llevado a contactar con Miguel de Borgoña, el antiguo Ventrue que combate por recuperar León de las manos del Sabbat.

Mordeux

Trasfondo: Mordeux nació como Víctor Clavijero el 20 de noviembre de 1867. Vivió alocadamente para su tiempo gracias a su estatus social como miembro de la alta burguesía, estudiando ciencias políticas y asistiendo a charlas en cafés y demás establecimientos de debates sociales.

La vida del joven atrajo la atención de uno de los chiquillos del Príncipe Anastasio, el regente del Feudo de Castilla. Así, el 13 de julio de 1890 fue abrazado y se unió a la causa Ventrue.

Durante décadas vivió acomodado nuevamente, aprendiendo el arte de las armas y la política vampírica con sus múltiples entresijos, hasta que a principios del siglo XX el Príncipe Anastasio encontró la Muerte Definitiva y ascendió al poder Juan Miguel Ramírez.

Durante varios lustros fue perseguido intelectualmente por la prole del nuevo Príncipe hasta que, en 1982, fue obligado a establecerse en Cuéllar por sus pensamientos contrarios a la nueva clase dirigente del Feudo. Fue entonces cuando tomó el nombre de Mordeux, posiblemente confundiendo el apellido del astrónomo francés Théophile Moreux, cuyo nacimiento transcurrió al mismo tiempo que el del propio Ventrue.

Mordeux trata por todos los medios regresar a Valladolid y recuperar su estatus previo a la ascensión de Juan Miguel Ramírez. Es por eso que busca diversos aliados por toda la Comunidad Autónoma, con la esperanza de recuperar la estructuración del Feudo más importante del Oeste de la Península.



Pautas de Interpretación: Te has visto relegado a una segunda posición después de incesantes años de estar viviendo entre la élite, hecho que te frustra hasta lo más profundo de tu ser. Es por eso que buscas las alianzas con otros Vástagos para derrocar al Príncipe de Valladolid, para recuperar tu posición.

Sire: Juan José Valdés

Naturaleza: Confabulador

Conducta: Hosco

Generación: 9ª

Abrazo: 1890

Edad Aparente: 23

Físicos: Fuerza 3, Destreza 3,
Resistencia 4

Sociales: Carisma 4, Manipulación 5,
Apariencia 3

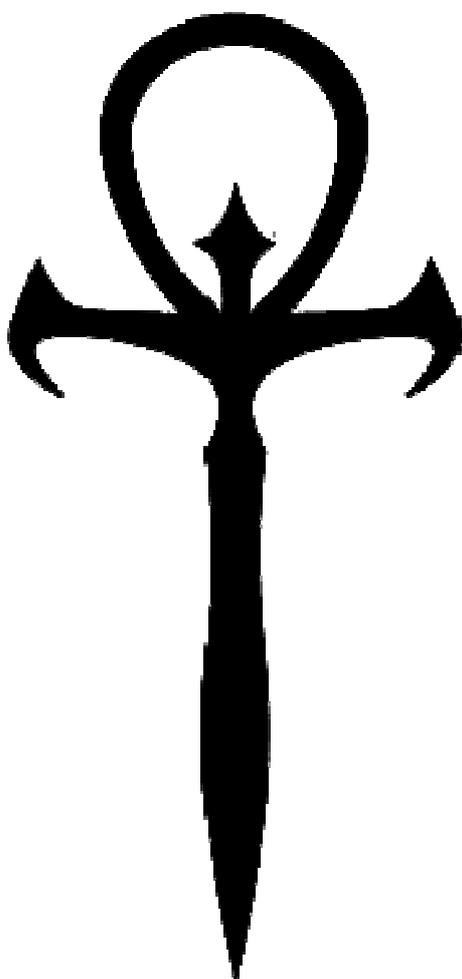
Mentales: Percepción 3, Inteligencia 4,

Astucia 5

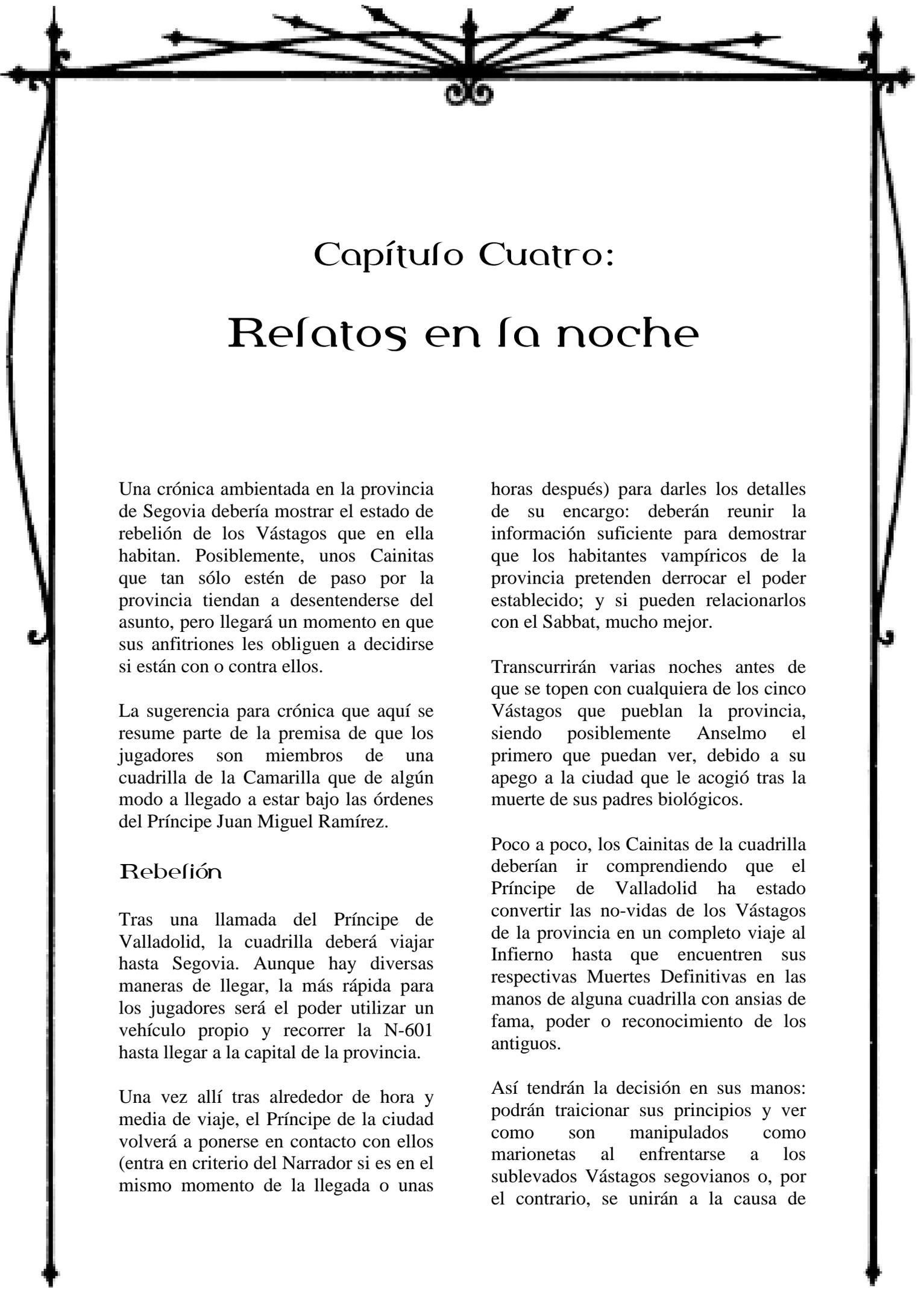
Disciplinas: Auspex 3, Dominación 4,
Fortaleza 3, Presencia 5

Humanidad: 7

Fuerza de Voluntad: 8







Capítulo Cuatro:

Relatos en la noche

Una crónica ambientada en la provincia de Segovia debería mostrar el estado de rebelión de los Vástagos que en ella habitan. Posiblemente, unos Cainitas que tan sólo estén de paso por la provincia tiendan a desentenderse del asunto, pero llegará un momento en que sus anfitriones les obliguen a decidirse si están con o contra ellos.

La sugerencia para crónica que aquí se resume parte de la premisa de que los jugadores son miembros de una cuadrilla de la Camarilla que de algún modo a llegado a estar bajo las órdenes del Príncipe Juan Miguel Ramírez.

Rebelión

Tras una llamada del Príncipe de Valladolid, la cuadrilla deberá viajar hasta Segovia. Aunque hay diversas maneras de llegar, la más rápida para los jugadores será el poder utilizar un vehículo propio y recorrer la N-601 hasta llegar a la capital de la provincia.

Una vez allí tras alrededor de hora y media de viaje, el Príncipe de la ciudad volverá a ponerse en contacto con ellos (entra en criterio del Narrador si es en el mismo momento de la llegada o unas

horas después) para darles los detalles de su encargo: deberán reunir la información suficiente para demostrar que los habitantes vampíricos de la provincia pretenden derrocar el poder establecido; y si pueden relacionarlos con el Sabbat, mucho mejor.

Transcurrirán varias noches antes de que se topen con cualquiera de los cinco Vástagos que pueblan la provincia, siendo posiblemente Anselmo el primero que puedan ver, debido a su apego a la ciudad que le acogió tras la muerte de sus padres biológicos.

Poco a poco, los Cainitas de la cuadrilla deberían ir comprendiendo que el Príncipe de Valladolid ha estado convertir las no-vidas de los Vástagos de la provincia en un completo viaje al Infierno hasta que encuentren sus respectivas Muertes Definitivas en las manos de alguna cuadrilla con ansias de fama, poder o reconocimiento de los antiguos.

Así tendrán la decisión en sus manos: podrán traicionar sus principios y ver como son manipulados como marionetas al enfrentarse a los sublevados Vástagos segovianos o, por el contrario, se unirán a la causa de

éstos entablando una verdadera amistad con ellos.

Los miembros de la cuadrilla que decidan unirse a la causa de los segovianos encontrarán en Mordeux un auténtico referente y mentor, ya que éste verá en sus nuevos aliados una esperanza de cambio que no creyó ver en los seguidores de Juan Miguel Ramírez.

Por otro lado, aquellos que decidan enfrentarse a los Vástagos segovianos deberán además enfrentarse a Miguel de Borgoña, Salomón, Vaklam y Daniel Parca (sus descripciones se encuentran en el suplemento *León Nocturno*), los Vástagos procedentes de la provincia de León que acudirán en ayuda de sus aliados del sur de la Comunidad Autónoma. De esta manera, los personajes precipitarían la aparición de

las facciones rebeldes en el antiguo Feudo de Castilla.

Crónicas en la Gehena

Si ningún movimiento fuera llevado a cabo en la provincia, los Vástagos de la ciudad al contemplar la aparición de la Estrella Roja acudirán a sus aliados leoneses y, entre todos ellos, asaltarán con violencia el Eliseo de Valladolid. Este momento sería el propicio para todas aquellas manadas Sabbat que deseen obtener un renombre en la sociedad cainita de Madrid, puesto que la provincia quedaría completamente desprotegida.

El asalto al Eliseo de Valladolid será tratado en el suplemento *El Eliseo de Castilla*, en el cual además se incluirán las fichas de Juan Miguel Ramírez y sus seguidores.





Apéndice:

El aullar de los lobos

El lobo ibérico está catalogado como especie vulnerable en el *Libro rojo de los vertebrados de España*, y como especie casi amenazada en el *Atlas de los mamíferos terrestres de España*. De los dos mil ejemplares de esta raza de lupinos, varias manadas se encuentran asentadas en Castilla y León, siendo unas pocas de ellas residentes habituales de la provincia de Segovia. Estos pocos especímenes de lobo ibérico se encuentran protegidos en su mayoría

por la única manada de Hombres Lobo que habitan en la provincia.

Diversas tribus de la Península han llegado a formar una poderosa manada en la provincia de Segovia, de la que se rumorea se ha llegado a expulsar a uno de sus miembros durante la última década. Al parecer, este sangriento *Ronin* es un miembro de los Señores de la Sombra que combate sin piedad a sus enemigos.







Conversación a la luz de la luna

Aquella oscura noche estaba alumbrada por una escasa luna menguante que competía con la Estrella Roja por dominar el cielo nocturno. Por las calles de Cuéllar corría el heraldo proveniente de Valladolid, enviado por el Príncipe para vigilar la tierra gobernada por Mordeux, el implacable señor de esa zona. Perseguido como un animal, el heraldo recorrió toda la villa en busca de un escondrijo, pero siempre era encontrado por su cazador.

“No me hagas daño, por favor”, suplicó una vez arrinconado; “no volveré, nadie te molestará, déjame marchar... No me hagas daño, por favor”.

“Eso ya lo dijiste antes”, comentó con cierto tono de burla Mordeux, empuñando una estaca en su mano derecha.

Con incomparable velocidad, el Ventrue atravesó el pétreo corazón del heraldo con la estaca de madera; paralizado, el emisario sólo podía contemplar horrorizado como Mordeux desenfundaba sus dos pistolas con sendas manos, mientras mantenía una sonrisa burlona en sus finos labios.

“Verás, Pablo”, se dirigió Mordeux al emisario; “no es que tenga algo contra ti, pero tu visita en secreto me ha crispado los nervios”.

Mordeux se sentó junto al petrificado emisario de Valladolid, mientras éste contemplaba aterrado como el amanecer se aproximaba. El Ventrue sacó entonces de su gabardina un paquete de cigarrillos y se puso uno en la boca; un escalofrío recorrió el inmóvil cuerpo de Pablo cuando lo encendió con un mechero.

“Ya sabes que no podemos respirar, ni tenemos sentido del gusto”, explicó Mordeux; “pero me acostumbré a esta mierda en vida y me viene de puta madre para aparentar lo que ya no soy”.

Tras una profunda calada, Mordeux acarició el rostro de Pablo con su arma; al ver el terror en los ojos del emisario, el Ventrue rió divertido.

“Te he dicho que no tengo nada contra ti”, repitió; “sin embargo, lo tendré si ahora decides volverte contra mí”, añadió acercando su mano derecha a la estaca mientras con el arma empuñada en su izquierda apuntaba al centro de la frente del emisario.

Al retirar la estaca, Pablo volvía a estar nuevamente libre; sin embargo, no se movió pues temía a su rival.

“Ahora dime, ¿de qué lado estás?”, preguntó el Ventrue quitando el seguro de su arma.

